

ORD. (GABMIN) N° 357,

ANT.: Ley N° 20.285

MAT.: Entrega instrucciones para la instalación y uso del sistema informático de seguimiento y reporte de solicitudes de acceso a información y desarrollo de conector XML.

SANTIAGO, 26 MAR. 2009

DE : MINISTRO DEL INTERIOR (S) Y MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

- 1) Con el objeto de continuar con el proceso de implementación de la Ley N° 20.285 se informa que se ha desarrollado un sistema informático destinado a permitir a los servicios un mejor seguimiento de las solicitudes de acceso a información, facilitar a las personas la presentación de solicitudes de acceso a información a través de los sitios electrónicos de las instituciones y conocer el estado de todas las solicitudes presentadas por cualquier medio. Dicho sistema se ha denominado "Sistema de Gestión de Solicitudes de Acceso a Información Pública".
- 2) El "Sistema de Gestión de Solicitudes de Acceso a Información Pública" permite a las personas presentar solicitudes de acceso a información a través de los sitios electrónicos de las instituciones e informarse respecto del estado de su solicitud. El Sistema permite también a las instituciones recibir las solicitudes que se formulan a través de sus sitios electrónicos, conocer y actualizar el estado de ellas y el plazo legal para darles respuesta.
- 3) Los servicios deberán instalar este sistema en sus servidores antes del 1 de abril de 2009 e iniciar el proceso de pruebas y marcha blanca ese mismo día.
- 4) Aquellos servicios que ya cuentan con sistemas propios para cumplir estas funciones deberán generar un conector XML para intercambiar información. Este conector se desarrollará en dos etapas:
 - a. Antes del 15 de abril de 2009 deberá estar operativo en su Fase 1.
 - b. Antes del 4 de mayo de 2009 deberá estar operativo en su Fase 2.
- 5) Las especificaciones y requisitos técnicos de las Fases 1 y 2 se encuentran disponibles en el sitio electrónico www.comunidadtecnologica.gob.cl.
- 6) Aquellos servicios que cuenten con sistemas propios y que no tengan operativo el conector XML en su Fase 1 dentro del plazo señalado, deberán operar el "Sistema de

Gestión de Solicitudes de Acceso a Información Pública" hasta el momento en que dicho conector se encuentre plenamente habilitado.

- 7) Las solicitudes de acceso a información que se formulen por medios no electrónicos (incluidas las presentadas a través del Formulario "Solicitud de Acceso a Información Pública") deberán ser ingresadas por el propio servicio en forma manual al "Sistema de Gestión de Solicitudes de Acceso a Información Pública", o al sistema propio si éste existiera, en el menor plazo posible. Con ello se permite continuar el seguimiento de la solicitud al interior de la institución e informar al solicitante a través del "Sistema de Gestión de Solicitudes de Acceso a Información Pública" respecto del estado de ella.
- 8) Todas las especificaciones técnicas e instrucciones respecto de este procedimiento se encuentran disponibles en el sitio electrónico www.comunidadtecnologica.gob.cl.
- 9) Finalmente, se informa que en el sitio Gobierno Transparente de cada institución o servicio existirá un link especial denominado "Solicitud de Acceso a Información Pública". Las solicitudes de acceso a información pública que se presenten a través de los sitios electrónicos deberán formularse únicamente a través de este link. Este link estará disponible en el sitio www.gobiernotransparente.gob.cl a partir del 1 de abril de 2009.
- 10) Las dudas y consultas referidas a la indicaciones e instrucciones impartidas en este Oficio deberán dirigirse al correo electrónico gestiondesolicitudes@minsegpres.gov.cl

Saludan atentamente a Uds.



PATRICIO ROSENDE LYNCH
MINISTRO DEL INTERIOR (S)



JOSÉ ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

FDS

Distribución:

1. Presidencia de la República
2. Ministro del Interior
3. Ministro de Relaciones Exteriores
4. Ministro de Defensa
5. Ministro de Hacienda
6. Ministro de Economía
7. Ministro de Minería
8. Ministra de Educación
9. Ministro de Justicia
10. Ministra de Planificación y Cooperación
11. Ministro de Obras Públicas
12. Ministro de Transportes y Telecomunicaciones
13. Ministra de Agricultura
14. Ministro del Trabajo y Previsión social
15. Ministra de Salud
16. Ministra de Vivienda y Urbanismo
17. Ministra de Bienes Nacionales
18. Ministro Secretario General de Gobierno
19. Ministra Servicio Nacional de la Mujer
20. Ministra Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
21. Ministra Medio Ambiente
22. Ministro de Energía
23. Subsecretario del Interior
24. Subsecretaria de Desarrollo Regional
25. Subsecretario de Guerra
26. Subsecretaria de Marina
27. Subsecretario de Aviación
28. Subsecretaria de Carabineros
29. Subsecretario de Investigaciones
30. Subsecretaria de Hacienda
31. Subsecretario de Economía
32. Subsecretario de Pesca
33. Subsecretaria de Minería
34. Subsecretario de Educación
35. Subsecretario de Justicia
36. Subsecretario de Planificación y Cooperación
37. Subsecretario de Obras Públicas
38. Subsecretario de Transportes
39. Subsecretario de Telecomunicaciones
40. Subsecretario de Agricultura
41. Subsecretario del Trabajo
42. Subsecretario de Previsión Social
43. Subsecretaria de Salud
44. Subsecretario de Redes Asistenciales
45. Subsecretaria de Vivienda
46. Subsecretario de Bienes Nacionales
47. Subsecretario General de Gobierno
48. Subsecretario de Chile Deportes
49. Subsecretaria del Sernam
50. Subsecretario de Cultura
51. Agencia de Cooperación Internacional
52. Agencia Nacional de Inteligencia
53. Armada de Chile
54. Caja de Previsión de la Defensa Nacional
55. Carabineros de Chile
56. Casa de Moneda de Chile
57. Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud
58. Centro de Referencia de Salud de Maipú
59. Centro de Referencia de Salud de Peñalolén Cordillera Oriente
60. Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores

61. Comisión Chilena de Energía Nuclear
62. Comisión Chilena del Cobre
63. Comisión Nacional de Acreditación
64. Comisión Nacional de Energía
65. Comisión Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología (CONICYT)
66. Comisión Nacional de Riego (CNR)
67. Comisión Nacional del Medio Ambiente
68. Comité de Inversiones Extranjeras
69. Consejo de Calificación Cinematográfica
70. Consejo de Defensa del Estado
71. Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas
72. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
73. Consejo Nacional de Televisión
74. Consejo Superior de Educación
75. Corporación de Asistencia Judicial Región Bío-Bío
76. Corporación de Asistencia Judicial Región Metropolitana
77. Corporación de Asistencia Judicial Región Valparaíso
78. Corporación de Asistencia Judicial Regiones Tarapacá y Antofagasta
79. Corporación de Fomento para la Producción
80. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)
81. Corporación Nacional Forestal (CONAF)
82. Defensa Civil de Chile
83. Defensoría Penal Pública
84. Dirección Administrativa
85. Dirección de Aeropuertos
86. Dirección de Arquitectura
87. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
88. Dirección de Compras y Contratación Pública (Chilecompra)
89. Dirección de Contabilidad y Finanzas
90. Dirección de Obras Hidráulicas
91. Dirección de Obras Portuarias
92. Dirección de Planeamiento
93. Dirección de Presupuestos
94. Dirección de Previsión de Carabineros de Chile
95. Dirección de Vialidad
96. Dirección del Trabajo
97. Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)
98. Dirección General de Aguas
99. Dirección General de Crédito Prendario
100. Dirección General de Movilización Nacional
101. Dirección General de Obras Públicas
102. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales
103. Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante
104. Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado
105. Dirección Nacional del Servicio Civil
106. Ejército de Chile
107. Fiscalía Nacional Económica
108. Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)
109. Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS)
110. Fondo Nacional de Salud (FONASA)
111. Fuerza Aérea de Chile
112. Gendarmería de Chile
113. Hospital Padre Hurtado
114. Instituto Antártico Chileno
115. Instituto de Desarrollo Agropecuario(INDAP)
116. Instituto de Previsión Social
117. Instituto de Salud Pública
118. Instituto de Seguridad Laboral
119. Instituto Geográfico Militar
120. Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
121. Instituto Nacional de Hidráulica
122. Instituto Nacional de la Juventud
123. Instituto Nacional del Deporte

124. Junta de Aeronáutica Civil
125. Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)
126. Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)
127. Oficina Nacional de Emergencia
128. Oficinas de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
129. Parque Metropolitano de Santiago
130. Policía de Investigaciones
131. Servicio Aerofotogramétrico FACH
132. Servicio Agrícola Ganadero (SAG)
133. Servicio de Gobierno Interior
134. Servicio de Impuestos Internos
135. Servicio de Registro Civil e Identificación
136. Servicio de Salud Aconcagua
137. Servicio de Salud Antofagasta
138. Servicio de Salud Araucanía Norte
139. Servicio de Salud Araucanía Sur
140. Servicio de Salud Arauco
141. Servicio de Salud Arica
142. Servicio de Salud Atacama
143. Servicio de Salud Aysén
144. Servicio de Salud Bío-Bío
145. Servicio de Salud Concepción
146. Servicio de Salud Coquimbo
147. Servicio de Salud de Chiloé
148. Servicio de Salud del Reloncaví
149. Servicio de Salud Iquique
150. Servicio de Salud Magallanes
151. Servicio de Salud Maule
152. Servicio de Salud Metropolitano Central
153. Servicio de Salud Metropolitano Norte
154. Servicio de Salud Metropolitano Occidente
155. Servicio de Salud Metropolitano Oriente
156. Servicio de Salud Metropolitano Sur
157. Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente
158. Servicio de Salud Ñuble
159. Servicio de Salud O'Higgins
160. Servicio de Salud Osorno
161. Servicio de Salud Talcahuano
162. Servicio de Salud Valdivia
163. Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio
164. Servicio de Salud Viña Del Mar - Quillota
165. Servicio Electoral
166. Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada
167. Servicio Médico Legal
168. Servicio Nacional de Aduanas
169. Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
170. Servicio Nacional de Geología y Minería
171. Servicio Nacional de la Mujer
172. Servicio Nacional de Menores
173. Servicio Nacional de Pesca
174. Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)
175. Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)
176. Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC)
177. SERVIU Arica y Parinacota
178. SERVIU I Región
179. SERVIU II Región
180. SERVIU III Región
181. SERVIU IV Región
182. SERVIU IX Región
183. SERVIU Región de Los Ríos
184. SERVIU RM
185. SERVIU V Región
186. SERVIU VI Región

187. SERVIU VII Región
188. SERVIU VIII Región
189. SERVIU X Región
190. SERVIU XI Región
191. SERVIU XII Región
192. Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones
193. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
194. Superintendencia de Casinos de Juego
195. Superintendencia de Electricidad y Combustibles
196. Superintendencia de Quiebras
197. Superintendencia de Salud
198. Superintendencia de Seguridad Social
199. Superintendencia de Servicios Sanitarios
200. Superintendencia de Valores y Seguros
201. Tesorería General de la República
202. Unidad de Análisis Financiero
203. Intendente Región de Arica y Parinacota
204. Intendente Región de Tarapacá
205. Intendente Región de Antofagasta
206. Intendente Región de Atacama
207. Intendente Región de Coquimbo
208. Intendente Región de Valparaíso
209. Intendente Región del Libertador B. O'higgins
210. Intendente Región del Maule
211. Intendente Región del Bío Bío
212. Intendente Región de La Araucanía
213. Intendente Región de Los Ríos
214. Intendente Región de Los Lagos
215. Intendente Región de Aysén
216. Intendente Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
217. Intendente Región Metropolitana
218. Gobernador de la Antártica Chilena
219. Gobernador de Antofagasta
220. Gobernador de Arauco
221. Gobernador de Arica
222. Gobernador de Bío-Bío
223. Gobernador de Cachapoal
224. Gobernador de Capitán Prat
225. Gobernadora de Cardenal Caro
226. Gobernadora de Cauquenes
227. Gobernador de Cautín
228. Gobernador de Chacabuco
229. Gobernador de Chañaral
230. Gobernador de Chiloé
231. Gobernadora de Choapa
232. Gobernadora de Colchagua
233. Gobernador de Concepción
234. Gobernador de Copiapó
235. Gobernador de Cordillera
236. Gobernador de Coyhaique
237. Gobernadora de Curicó
238. Gobernador de Elqui
239. Gobernador de General Carrera
240. Gobernadora de Huasco
241. Gobernadora de Iquique
242. Gobernador de Isla de Pascua
243. Gobernador de Limarí
244. Gobernador de Linares
245. Gobernador de Llanquihue
246. Gobernadora de Loa
247. Gobernador de Los Andes
248. Gobernadora de Magallanes
249. Gobernador de Maipo

250. Gobernador de Malleco
251. Gobernadora de Melipilla
252. Gobernador de Ñuble
253. Gobernador de Osorno
254. Gobernador de Palena
255. Gobernadora de Parinacota
256. Gobernador de Petorca
257. Gobernadora de Puerto Aysén
258. Gobernador de Quillota
259. Gobernador de Ranco
260. Gobernador de San Antonio
261. Gobernador de San Felipe
262. Gobernador de Santiago
263. Gobernador de Talagante
264. Gobernadora de Talca
265. Gobernadora de Tamarugal
266. Gobernador de Tierra del Fuego
267. Gobernador de Tocopilla
268. Gobernadora de Última Esperanza
269. Gobernador de Valdivia
270. Gobernador de Valparaíso
271. Gobierno Regional de Arica y Parinacota
272. Gobierno Regional de Tarapacá
273. Gobierno Regional de Antofagasta
274. Gobierno Regional de Atacama
275. Gobierno Regional de Coquimbo
276. Gobierno Regional de Valparaíso
277. Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
278. Gobierno Regional de O'Higgins
279. Gobierno Regional del Maule
280. Gobierno Regional del Bío-Bío
281. Gobierno Regional de La Araucanía
282. Gobierno Regional de Los Ríos
283. Gobierno Regional de Los Lagos
284. Gobierno Regional de Aysén
285. Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena
286. Of. de Partes
287. División Jurídica
288. Gabinete Ministro
289. Gabinete Subsecretario
290. Comisión de Probidad y Transparencia Segpres